

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD DE MADRID

- 5901** *Anuncio de Señalamiento de fecha 28 de enero de 2014 de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por el que se convoca para el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de determinadas fincas afectadas por el proyecto "Modificación e instalación de dos líneas aéreas + subterráneas de 15 kV, entre nuevo Baztán y Orusco, camino de la Olmeda, sin número", en el término municipal de Nuevo Baztán (referencia 2012P292, Expte. EXE-2/14).*

Por Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, de fecha 27 de septiembre de 2013 (B.O.C.M. n.º 263, de 5 de noviembre de 2013) se ha autorizado, declarado la utilidad pública y aprobado la ejecución del proyecto de referencia, previo el correspondiente trámite de información pública. Dicha declaración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica la urgente ocupación de los mismos a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En su virtud, esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en el citado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de los bienes y derechos afectados para que comparezcan en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión, para llevar a cabo, de conformidad con el procedimiento que se establece en el precitado artículo 52, el levantamiento de las actas previas a la ocupación y, si procediera, las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán asistir por si mismos o representados por personas debidamente autorizadas, aportando el documento nacional de identidad, los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno.

El levantamiento de Actas tendrá lugar el día 4 de marzo de 2014 en el Ayuntamiento de Nuevo Baztán, a partir de las 09:30 horas. El orden del levantamiento de actas se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación, figurando la relación de titulares convocados en el tablón de edictos del Ayuntamiento señalado.

Es de significar que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.4 y 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, para la notificación de la presente Resolución en los casos de titular desconocido, domicilio ignorado o aquéllos en los que intentada la notificación no haya podido practicarse, según se relaciona en el anexo.

En el expediente expropiatorio, Unión Fenosa Distribución, S.A. asume la condición de entidad beneficiaria.

ANEXO: RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS.

Término municipal de nuevo Baztán, día 4 de marzo de 2014.

N.º DE AFECCIÓN	POLG.	PARC.	PARAJE	REF. CATASTRAL	TITULAR/ES	N.º	CANT	SUP (M2)	AFECCIÓN				OCUP TEMP	NATURALEZ A TERRENO	HORA
									VUELO	CANALIZ. SUBT.					
									LONG	SUP (M2)	LONG	SUP (M2)			
3	5	6	PADRE SANTO	28100A005000060000FF	LOS CUATRO INFANTES, S.L.	1 y 2	2	3	167,42	2.385,10	-	-	200	C- LABOR O LABRADIO SECANO MONTE BAJO	10:30
4	5	24	PADRE SANTO	28100A005000240000FU	GASCUENA GASCUENA FRANCISCA	3	1	4	195,66	3.255,74	-	-	200	O- OLIVOS SECANO E-PASTOS	9:30
5	5	25	PADRE SANTO	28100A005000250000FH	GASCUENA IZQUIERDO MARIANO	4 y 5	2	3	174,18	2.441,64	-	-	200	O- OLIVOS SECANO E-PASTOS	10:00
8	5	8	PADRE SANTO	28100A005000080000FO	LOS CUATRO INFANTES, S.L.	6 y 7	2	3	319,36	4.448,13	-	-	200	O- OLIVOS SECANO E-PASTOS	10:30
10	6	14	FRESNOS	28100A006000140000FT	LOS CUATRO INFANTES, S.L.	8, 9, 11, 12 y 17	5	9	240,2	3.259,35	70	210	500	C- LABOR O LABRADIO SECANO E-PASTOS MONTE BAJO	10:30
12	6	4	PICO TENERIFE	28100A006000040000FA	LOS CUATRO INFANTES, S.L.	10	1	1	195,03	2.783,10	-	-	100	C- LABOR O LABRADIO SECANO MONTE BAJO	10:30

Madrid, 28 de enero de 2014.- El Director general de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

ID: A140006889-1